



Universidad
Nacional de
San Luis



Universidad
Nacional de los
Comechingones



Universidad
Nacional de
Villa Mercedes

Pronunciamiento público de las Universidades Nacionales de San Luis en apoyo al proyecto de ley de financiamiento a las universidades nacionales

Las Universidades Nacionales de San Luis, de Villa Mercedes y de Los Comechingones, en concordancia con lo expresado por el CIN, manifestamos públicamente nuestra profunda satisfacción por la media sanción del proyecto de Ley de ACTUALIZACIÓN DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y SALARIOS y BECAS ESTUDIANTILES, y agradecemos el trabajo de los Sres. Diputados Nacionales, en defensa del sistema universitario nacional.

Consideramos que estamos frente a una oportunidad histórica que garantice sostener y fortalecer a la universidad pública en nuestro país. Hacemos un llamado público a los **Senadores Nacionales de la Provincia de San Luis** a que acompañen esta iniciativa para que se convierta en ley. Bregamos para que en el Senado de la Nación este proyecto obtenga el mismo apoyo que logró en la Cámara de Diputados.

La responsabilidad está ahora en los/as senadores/as nacionales que tendrán la oportunidad de explicitar su apoyo a la universidad argentina, para que siga siendo pública, gratuita y de calidad.

Entendemos que es tiempo de tomar decisiones firmes, en la convicción de que con las universidades públicas nuestra Nación podrá desarrollarse científica, tecnológica y humanamente. Instamos a que los representantes de las provincias acompañen la sanción de este proyecto en defensa de la educación superior pública que nos ha distinguido en el mundo entero.

Debemos sostener y defender la autonomía y autarquía de las universidades consagradas en la Constitución Nacional, y rechazamos enfáticamente las

manifestaciones que pretenden desconocer la legalidad y legitimidad del funcionamiento de las universidades nacionales, pues en ellas tiene lugar el desarrollo de la sociedad y permite a miles de argentinos y argentinas estudiar con la esperanza de forjarse un futuro mejor para sí, su familia y la Nación.

Expresamos la plena predisposición al diálogo con nuestros Senadores en representación de la Provincia de San Luis, para analizar y debatir, juntos, el proyecto de ley mencionado.

Los invitamos a visitar nuestras universidades, sus aulas, sus laboratorios, sus bibliotecas, y que puedan apreciar el emocionante movimiento de chicos y chicas que día a día comparten sus anhelos y esperanzas en nuestros edificios.

Les pedimos que, como representantes de San Luis, nos ayuden a sostener la universidad, a dar previsibilidad presupuestaria al sistema y a mejorar sustancialmente la situación salarial de docentes y nodocentes universitarios.

Por esa razón, expresamos nuestro deseo de que los Sres. Senadores Nacionales representantes de San Luis, voten a favor de convertir en ley el proyecto aprobado por Diputados, convencidos de la necesidad de un sistema universitario fuerte, al servicio de la Nación, un presupuesto para funcionar, salarios dignos para una universidad de excelencia, becas para nuestros estudiantes, recursos para financiar la investigación científica, la extensión a la comunidad, obras de infraestructura y la tecnología educativa necesaria para los nuevos tiempos.

AGUSTINA RODRIGUEZ SAÁ – Rectora Universidad Nacional de Comechingones.

MARCELO SOSA – Rector Universidad Nacional de Villa Mercedes.

VÍCTOR MORIÑIGO – Rector Universidad Nacional de San Luis.